



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL
DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Acta	Órgano	Día	Mes	Año
	Mesa Directiva	15	Octubre	2008

LUGAR: Instalaciones del CESJAL

HORA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN: 12:16 hrs. y 14:30 hrs.

SE LLEVÓ A CABO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PREVIO:

1. Registro de asistencia, declaración de quórum y apertura de la sesión.
Asistieron: El Lic. Tomás López Miranda, el Lic. Luís del Valle López y el Lic. Arturo Uribe Avín, integrantes de la Mesa Directiva. Dr. Ignacio Román Morales y la Mtra. Martha Petersen Farah, Consejeros Presidente y suplente, respectivamente, la Lic. María del Carmen Mercado Chávez, Consejero suplente, integrantes de la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología, el Secretario General, Mtro. Francisco J. González y la Lic. Karina García Ramírez Técnico de Actas y Acuerdos.
2. Se leyó y aprobó el orden del día.
3. Aprobación y firma del acta de la sesión anterior (Se dejó pendiente para la próxima sesión).

SE DESAHOGÓ LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Reunión con la Comisión de Desarrollo Cohesión Social y Ecología, sobre los siguientes puntos:
 - 1.1. Seguimiento al estudio sobre la iniciativa de Ley sobre Responsabilidad por Daño por Deterioro ambiental de Jalisco.
 - 1.2. Seguimiento al Proyecto de Asesoría Técnica con el Comité Económico y Social Europeo.
2. Asuntos varios
 - 2.1. Se dejó para la siguiente sesión la revisión y aprobación de los minutarios de comunicaciones recibidas, al 13 y al 15 de octubre.

Presidente

ACUERDOS:

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Sobre la reunión con la CDCSE, se acordaron los siguientes puntos:<ol style="list-style-type: none">1.1. Con base al Reglamento Interno del CESJAL, la Mesa Directiva aprueba la difusión de los documentos del estudio y de los reportes elaborados por la CDCSE de la Ley sobre Responsabilidad por Daño por Deterioro ambiental de Jalisco.<ol style="list-style-type: none">1.1.1. Una vez que el Secretario General remita el Diputado promotor de esta iniciativa los citados documentos, se le solicita a la CDCSE que gestione reuniones de trabajo con los Diputados de la Comisión Legislativa correspondiente.1.2. Se solicita a la CDCSE elabore una ruta crítica a fin de determinar las acciones a seguir en relación al Foro de Bruselas y a los acuerdos de asesoría técnica, con el Comité Económico y Social Europeo.<ol style="list-style-type: none">1.2.1. Se acuerda que asistan a la reunión del jueves 16 de octubre, a la Secretaría de |
|--|

Secretario
General



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL
DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Acta	Órgano	Día	Mes	Año
	Mesa Directiva	15	Octubre	2008

Relaciones Exteriores, la Consejera suplente Mtra. Martha Petersen Farah y la secretaria-investigadora Lic. María del Sol Fernández Mercado.		
Tareas Asignadas		
Actividad	Responsable	Fecha Compromiso
1. Darle el formato reglamentario al reporte y documento de estudio sobre el acuerdo 1.1	María del Sol Fernández supervisada por Secretaría General	No establecida
2. Difundir el reporte y los documentos del estudio en la WEB, avisándoles a los Consejeros y hacer entrega al Diputado promoverte, así como a su Comisión.	Mtro. Francisco J. González Vallejo	En cuanto esté el documento

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

TÍTULO	AUTOR
1. Minutario de comunicaciones	Gabriela Muñan
2. Reporte del Estudio sobre iniciativa de ley de daño ambiental	CDCSE

Presidente

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Mesa Directiva siendo las 14: 30 horas, estableciendo la próxima el lunes 20 de octubre del año en curso.

Mesa Directiva

LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA
Consejo Agropecuario de Jalisco

LIC. ARTURO URIBE AVÍN
Colegio de Profesionistas del Estado de Jalisco

Secretario General

LIC. LUÍS DEL VALLE LÓPEZ
Confederación Patronal de la República Mexicana S.P.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO
Secretario General
En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 25 numeral 2 de la Ley